



Santa Fe 1363, piso 4° - Rosario - Santa Fe

**ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO N° 21**

**INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2022 Y
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD:

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

DOMICILIO LEGAL:

SANTA FE 1363, PISO 4° - ROSARIO - SANTA FE

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

**OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS A SUS SOCIOS PARTICIPES Y A TERCEROS
MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE GARANTÍA RECÍPROCA**

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

DEL ESTATUTO:

N° 21 - FS 111/165 - TOMO XIX - 27/12/2002 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN

DE LAS MODIFICACIONES:

N° 13 - FS 83/104 - TOMO V - 16/03/2005 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN

N° 38 - FS 263/284 - TOMO XXI - 07/11/2005 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN

T°93 - F°10500 N°442 - 26/06/2012 - ESTATUTOS – ROSARIO

T°104 – F°2567 N° 449 – 10/05/2023 – ESTATUTOS - ROSARIO

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD:

30 DE JUNIO DE 2100

AUTORIZACIÓN DE LA EX SUBSECRETARIA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
Y DESARROLLO REGIONAL:

DISPOSICIÓN N° 5 DEL 30 DE JULIO DE 2003

EJERCICIO ECONÓMICO N° 21

INICIADO EL: 01 DE JULIO DE 2022

FINALIZADO EL: 30 DE JUNIO DE 2023

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (NOTA 7)

CAPITAL SOCIAL	SUSCRITO E INTEGRADO	INSCRIPTO
Acciones ordinarias- clase A VN \$1 c/u	375.358	295.460
Acciones ordinarias- clase B VN \$1 c/u	293.145	278.305
Total del Capital	668.503	573.765



Santa Fe 1363, piso 4° - Rosario - Santa Fe

CONTENIDO

Composición del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo y equivalentes

Notas y anexos a los estados contables

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Informe de los auditores independientes



Santa Fe 1363, piso 4° - Rosario - Santa Fe

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	Rodrigo Armas Pfirter
Vicepresidente	Luis Alberto Pérez
Miembros Titulares	Ludovico Blödorn
Miembros Suplentes	Juan Luis Hourcade
	Bernardo Andrés Ermini
	Ricardo Antonio Petry

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares	Daniel José María Urizar
	María Azul Abella
	Valentín Pomar
Síndicos Suplentes	Hernán Juan Francisco Racciatti Cassiello
	Sergio Miguel Roldán
	Silvina Príncipe



Santa Fe 1363, piso 4° - Rosario - Santa Fe

MEMORIA

“Sres. Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración pone a vuestra disposición la documentación relativa al ejercicio comercial de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2023.

El Fondo de Riesgo de SOLIDUM SGR ascendía a un monto nominal de \$550.000.000 al 30 de junio de 2022 y a \$1.005.000.000 al 30 de junio de 2023.

Durante el ejercicio que culminó, los aportes al Fondo de Riesgo ascendieron a \$695.687.707, de los cuáles \$146.335.450 correspondieron a reimposiciones realizadas por cincuenta y nueve socios protectores, \$18.600.000 a aportes efectuados por treinta nuevos socios protectores incorporados en el presente ejercicio y \$530.752.257 a nuevos aportes de socios existentes. Mientras que los vencimientos ascendieron a \$213.244.450, de los cuáles \$66.909.000 fueron retirados y \$146.335.450 fueron reimpuestos.

Al 30 de junio de 2023, el Fondo de Riesgo Total Computable asciende a \$1.005.000.000, integrado por el Fondo de Riesgo Disponible por \$998.904.760 y el Fondo de Riesgo Contingente por \$6.095.240. La valuación del Fondo de Riesgo Disponible con sus rendimientos acumulados fue de \$1.775.929.204 y la medición del Fondo de Riesgo Contingente neto de los deudores por incobrabilidad asciende a \$3.047.620, según estado de evolución del patrimonio neto, cuyo total asciende a \$1.778.976.824.

Durante este ejercicio se han otorgado avales en Pesos por \$904.838.768 y avales en Dólares por USD 5.890.616, a la vez vencieron avales en Pesos por \$1.119.100.679 y avales en Dólares por USD 1.745.352.

El total de garantías otorgadas vigentes a la fecha de los estados contables asciende a \$3.065.279.891 y las contragarantías recibidas de los socios partícipes y terceros no socios en respaldo totalizan \$12.858.309.736.

El sistema SGR cuenta al día de la fecha con 45 SGR y 2 fondos de afectación específica. Según el informe de gestión de Sepyme de fecha 30 de junio 2023, el ratio de mora, resultante de la relación entre el monto total de las garantías adeudadas dividido el monto total de garantías vigentes a dicha fecha, asciende a 0,37%. Posicionando a Solidum dentro de las 18 SGRs con mejor ratio.

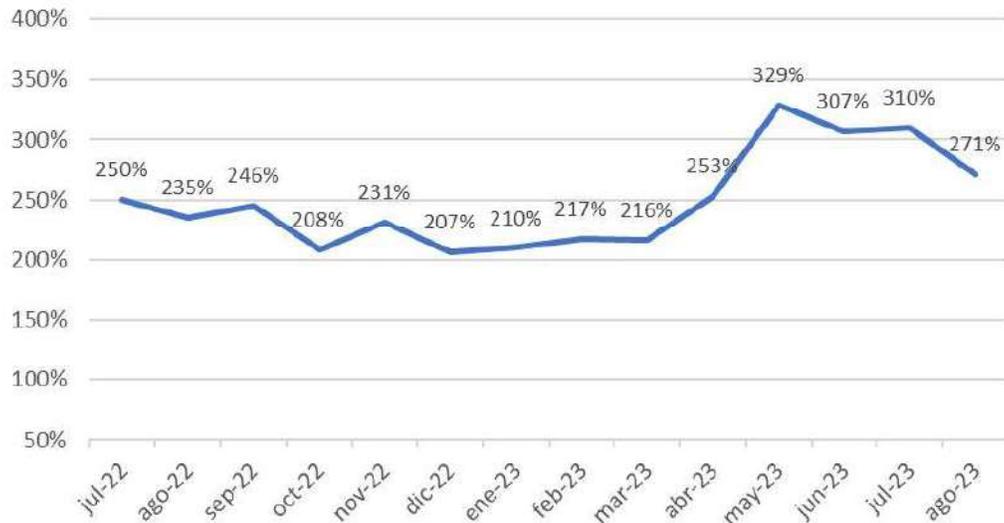
El mencionado informe expone también la información sobre la Solvencia del sistema. Siendo la misma, el ratio que resulta de la relación entre el monto total de garantías vigentes y valor del Fondo de Riesgo Disponible. Cuanto más bajo es el ratio de solvencia más confiabilidad y previsibilidad otorga la SGR a sus socios protectores existentes y potenciales.

Al 30 de junio 2023 la solvencia de Solidum asciende a 307%, siendo para esta SGR uno de los picos más altos de los últimos 12 meses y sin embargo queda posicionándose en torno a la solvencia media del sistema que asciende a 301% para el mes de junio 2023.



Santa Fe 1363, piso 4° - Rosario - Santa Fe

A la fecha, la solvencia de Solidum presenta una tendencia a la baja que continuará en este sentido en los próximos meses. Se presenta a continuación, el gráfico con la evolución de la solvencia de esta SGR, durante los últimos 13 meses.



SOLIDUM S.G.R ha demostrado, durante este ejercicio económico que culmina, una clara voluntad de cumplir con su objeto social, es decir, otorgar garantías a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Se han sumado 195 nuevos socios partícipes y terceros no socios durante el ejercicio, dentro de los cuales 110 son nuevos en el sistema SGR, es decir que reciben un aval en el sistema SGR por primera vez sin haber sido asistida por una SGR en los últimos tres años anteriores al aval.

Asimismo, durante el ejercicio se han otorgado 815 avales a 294 socios partícipes y terceros no socios, en diecisiete provincias argentinas, logrando un crecimiento respecto al año anterior en el que teníamos presencia en trece de ellas. La mayor parte de los avales se destinaron al financiamiento en el Mercado de Capitales, correspondiendo 470 garantías a cheques de pago diferido negociados en el Mercado Argentino de Valores por un total de \$635.828.982 y 131 garantías a pagarés bursátiles por un total de USD 5.890.616.

Durante los doce meses que integran el ejercicio económico, hemos llegado con nuestros avales a 27 mipymes lideradas por mujeres, lo que representa un crecimiento de 22% respecto al año anterior, contribuyendo así al crecimiento de las pymes que se caracterizan por ser lideradas por mujeres y/o tienen participación de las mismas en los órganos de dirección.

Como todos los años, se han entregado avales del tipo mercado de futuros y opciones, ante el MATBA-ROFEX. Por segundo año consecutivo se ha trabajado activamente en la difusión de este tipo de aval y como resultado se han monetizado \$109.000.000, lo que representa un crecimiento del 45% respecto al año anterior.

Se continuaron las relaciones comerciales con los bancos en los que estamos calificados como avalistas, Banco BBVA Francés, Banco Provincia de Buenos Aires, Banco Santander Río, Banco Bice, Banco Macro, Banco Galicia. Nos encontramos en continua expansión para seguir sumando entidades bancarias con



Santa Fe 1363, piso 4° - Rosario - Santa Fe

los cuáles poder trabajar como Banco Supervielle, con quien hemos comenzado a trabajar juntos recientemente, realizando la primera operación en mayo 2023.

Como parte de este camino, en este tiempo hemos concertado avales frente a entidades financieras por un total de \$44.100.000, diversificado en cuatro bancos y seis partícipes y terceros no socios.

En el marco del Acuerdo celebrado entre la CASFOG y la SEPYME con relación a la asistencia y acompañamiento de las empresas que se presenten en la línea de reactivación productiva del FONDEP, Solidum SGR se ha sumado durante este año, como avalista de la Serie VIII de Sindicados, cuyo destino es el aval de la línea CREAR créditos directos del FONDEP. También se ha sumado a la Serie I del Sindicato Social SUMATORIA, siendo el primer sindicato con impacto social. Alcanzando así, la participación en un total de cinco series.

En el presente ejercicio se han monetizado avales del tipo Sindicato por un total de \$75.909.786 de los cuales \$71.358.587 corresponden a líneas de FONDEP y \$4.551.199 al sindicato social SUMATORIA.

Durante el primer semestre del año 2023, hemos otorgado el segundo aval técnico por \$40.000.000.

En el mes de diciembre 2022 se llegó a integrar el Fondo de Riesgo máximo autorizado en junio de dicho año ascendiendo a \$825.000.000. En paralelo al crecimiento del Fondo de Riesgo, se dio un crecimiento activo de los avales otorgados. Como resultado del crecimiento experimentado, el Consejo de Administración decidió en Junio del 2023 presentar ante la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, la solicitud de autorización de un aumento del Fondo de Riesgo de \$412.500.000 de manera que, con la ampliación, el nuevo Fondo de Riesgo autorizado ascienda a \$1.237.500.000. El mismo fue aprobado en fecha 28 de junio del 2023 bajo la siguiente Disposición: DI-2023-318-APN-SSPYME#MEC.

El aumento del Fondo de Riesgo autorizado nos permite continuar con el sólido y constante crecimiento que venimos observando durante los últimos años, tanto en el Fondo de riesgo con el ingreso de nuevos socios protectores y con el aumento en los aportes de los ya existentes, como también en el volumen de avales a otorgar. Al 31 de agosto del 2023 ya han ingresado nuevos aportes y el Fondo de Riesgo asciende a \$1.062.650.000. Se proyecta que para fines de septiembre 2023 el Fondo alcance los \$1.237.500.000 autorizados y se estima que se mantendrá un riesgo vivo promedio en avales otorgados en aproximadamente dos veces el Fondo de Riesgo Nominal.

Se planea aumentar los avales en el mercado de capitales a través de cheques de pago diferido y pagarés bursátiles, así como también crecer en avales ante MATBA-ROFEX y el sistema bancario argentino, en particular con el Banco BICE.

Se continuará con la activa participación en las futuras series de Sindicados y se dará continuidad al trabajo llevado a cabo en los últimos 2 años, tendientes a incorporar más y nuevas mipymes al sistema, a través del desarrollo de las cadenas de valor y la difusión y enseñanza de los métodos de financiamiento accesibles a micro, pequeña y medianas empresas, en colaboración con instituciones de enseñanza del interior del país.

Se continúa afianzando relaciones institucionales con empresas administradoras de Fondos Comunes de Inversión, lo que ha logrado beneficios a la hora de la venta de los instrumentos bursátiles avalados por SOLIDUM SGR.



Santa Fe 1363, piso 4° - Rosario - Santa Fe

En los últimos 3 años, hemos logrado reiterados y continuos aumentos en la calificación por parte de FIX SCR. Siendo el más reciente, el otorgado por la entidad el 30 de enero 2023, donde en su informe aumentó la Calificación Nacional de Largo Plazo de Solidum SGR a A(arg) y confirmó la Calificación de Corto Plazo en A2(arg).

Esto se debe a que la Dirección ha mantenido por cuarto año consecutivo un especial cuidado en los criterios de elegibilidad de los avales a otorgar y ha prestado mayor énfasis en el análisis crediticio de los socios partícipes y terceros no socios ingresantes en este ejercicio.

En el mes de mayo del 2023, se finalizó la inscripción de la reforma del estatuto de Solidum, la que había sido aprobada mediante resolución RESOL-2022-51-APN-SPYMEYE#MDP de fecha 8 de junio del 2022 la Secretaría de la Pequeña y Mediana empresa y los emprendedores. A partir de dicha reforma ya no será obligatorio la adhesión de la mipyme mediante la suscripción de acciones, sino que serán acompañados con nuestros avales como terceros beneficiarios, factor sumamente relevante, que contribuirá a la agilidad y sencillez en el proceso de incorporación de nuevas mipymes a esta SGR.

Las partidas del Activo aumentaron un 133,24% (de \$784.400.082 a \$1.829.518.529) y del Pasivo disminuyeron un 9,11% (de \$50.630.617 a \$46.015.745). Las partidas del Activo han aumentado principalmente al incremento de las inversiones corrientes. Las partidas del Pasivo disminuyeron como consecuencia de la baja del pasivo corriente principalmente de otras deudas.

El resultado neto del ejercicio cerró por quinto año consecutivo con ganancia. Siendo la misma de \$2.988.799 en el ejercicio bajo análisis, mientras que el ejercicio anterior fue de \$587.812. No hubo ni gastos, ni ganancias extraordinarias durante el ejercicio, ni hubo ajustes por ganancias o gastos del ejercicio anterior. Se propone la asignación de honorarios a los integrantes titulares de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Administración de la sociedad".

El Consejo de Administración.

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente del
Consejo de Administración

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 30 de junio de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

	30/06/2023			30/06/2022		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos (Nota 4.1.)	7.197.195	37.707.332	44.904.527	2.649.996	3.600.115	6.250.111
Inversiones temporarias (Nota 4.2. y Anexo I)	11.252	1.767.744.775	1.767.756.027	2.554.558	757.707.577	760.262.135
Créditos por servicios prestados (Nota 4.4.)	1.985.850	4.491.794	6.477.644	2.723.825	12.747.449	15.471.274
Otros créditos (Nota 4.5.)	7.274.376	313.847	7.588.223	756.137	491.967	1.248.104
Total del activo corriente	16.468.673	1.810.257.748	1.826.726.421	8.684.516	774.547.108	783.231.624
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros créditos (Nota 4.5.)	952.107	-	952.107	450.176	-	450.176
Otras inversiones (Nota 4.3. y Anexo I)	107.593	-	107.593	107.593	-	107.593
Activos intangibles (Anexo IV)	1.732.408	-	1.732.408	610.689	-	610.689
Total del activo no corriente	2.792.108	-	2.792.108	1.168.458	-	1.168.458
Total del activo	19.260.781	1.810.257.748	1.829.518.529	9.852.974	774.547.108	784.400.082
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales (Nota 4.6.)	1.643.589	88.719	1.732.308	3.392.438	155.983	3.548.421
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.7.)	4.267.606	-	4.267.606	4.213.033	-	4.213.033
Deudas fiscales (Nota 4.8.)	1.672.118	22.867.171	24.539.289	67.897	6.792.086	6.859.983
Otras deudas (Nota 4.9.)	7.091.508	8.325.034	15.416.542	582.692	35.366.488	35.949.180
Total del pasivo corriente	14.674.821	31.280.924	45.955.745	8.256.060	42.314.557	50.570.617
PASIVO NO CORRIENTE						
Otras deudas (Nota 4.9.)	60.000	-	60.000	60.000	-	60.000
Total del pasivo no corriente	60.000	-	60.000	60.000	-	60.000
Total pasivo	14.734.821	31.280.924	46.015.745	8.316.060	42.314.557	50.630.617
PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)	4.525.960	1.778.976.824	1.783.502.784	1.536.914	732.232.551	733.769.465
Total del pasivo y patrimonio neto	19.260.781	1.810.257.748	1.829.518.529	9.852.974	774.547.108	784.400.082

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. Y Lic. En Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al ejercicio económico
iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023
comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

RESULTADO DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Ingresos por servicios (Nota 4.10)	75.398.305	36.712.978
Costos de los servicios (Anexo VI)	<u>(26.465.283)</u>	<u>(15.041.257)</u>
Resultado bruto	48.933.022	21.671.721
Gastos operativos (Anexo VI)		
Administración	(42.333.090)	(22.196.725)
Comercialización	(3.420.388)	(601.614)
Resultados financieros y por tenencia:		
Generados por activos	685.382	1.803.052
Generados por pasivos	<u>(1.046.672)</u>	<u>(196.452)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	2.818.254	479.982
Impuesto a las ganancias- Beneficio (Nota 5)	170.545	107.830
Resultado neto del ejercicio de la Sociedad de Garantía Recíproca	<u>2.988.799</u>	<u>587.812</u>

RESULTADO DEL FONDO DE RIESGO ADMINISTRADO

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Rendimiento del fondo de riesgo (Nota 4.11)	913.308.194	217.709.639
Gastos del fondo de riesgo (Anexo VI)	<u>(43.125.452)</u>	<u>(15.578.727)</u>
Rendimiento neto del fondo de riesgo	870.182.742	202.130.912
Recupero (cargo) por incobrabilidad deudores por garantías afrontadas	2.009.849	(1.971.864)
Deudores por incobrabilidad a cargo de socios protectores por retiros efectuados	<u>(3.276.932)</u>	<u>(4.843.663)</u>
Resultado del fondo de riesgo	868.915.659	195.315.385
Atribución del resultado al fondo de riesgo (socios protectores):		
Retribución del fondo de riesgo disponible	(870.112.469)	(202.130.912)
Deudores por incobrabilidad a cargo del fondo de riesgo contingente	1.196.810	6.815.527
Resultado neto del ejercicio del fondo de riesgo	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio	<u>2.988.799</u>	<u>587.812</u>

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. Y Lic. En Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe

FIRMADO DIGITALMENTE


Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio económico
 iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023
 comparativo con el ejercicio anterior
 Cifras expresadas en pesos - Nota 2

Detalle	Sociedad de Garantía Recíproca				Fondo de Riesgo ⁽¹⁾ (Nota 8)				Total Patrimonio Neto				
	Aportes de los accionistas (Nota 7)		Resultados no asignados	Total	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Deudores por incobrabilidad Fondo Contingente	Rendimiento		Total			
	Socios participes	Capital									Socios protectores	Ajuste de capital	Total
Saldos al 30/06/2022	375.141	293.115	293.115	848	669.104	867.810	1.536.914	536.980.358	13.019.642	(4.540.666)	186.773.217	732.232.551	733.769.465
Incorporación de nuevos socios	217		30		247		247	(234.210.948)	(6.476.759)	2.689.856		(517.859.093)	247
Retiros de aportes y resultados del fondo de riesgo								695.687.707	(43.783.768)			695.687.707	(517.859.093)
Aportes al fondo de riesgo (2)								43.783.768	43.336.125				
Cobranzas de deudores por garantías abonadas								(43.336.125)		(1.196.810)			
Deudores por garantías abonadas													
Deudores por incobrabilidad													
Rendimiento del fondo de riesgo											870.112.469	870.112.469	870.112.469
Resultado neto del ejercicio						2.988.799	2.988.799	998.904.760	6.095.240	(3.047.620)	777.024.444	1.778.976.824	2.988.799
Saldos al 30/06/2023	375.358	293.145	293.145	848	669.351	3.856.609	4.525.960	998.904.760	6.095.240	(3.047.620)	777.024.444	1.778.976.824	1.783.502.784

(1) Incluye la evolución del fondo de riesgo requerida por la resolución 21/2021 (y complementarias) de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

(2) Incluye aportes al Fondo de Riesgo a través de reimposiciones de aportes al fondo de riesgo por \$146.335.450.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Púb. Y Lic. En Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


 Lic. Rodrigo Armas Pfirter
 Presidente


 CIP Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al ejercicio económico
 iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023
 comparativo con el ejercicio anterior
 Cifras expresadas en pesos - Nota 2

Hoja 2 de 2

Detalle	Sociedad de Garantía Recíproca										Total	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Fondo de Riesgo (1) (Nota 8)	Rendimiento	Total	Total Patrimonio Neto
	Aportes de los accionistas (Nota 7)			Resultados no asignados		Ajuste de capital	Total	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Deudores por Incobrabilidad Fondo Contingente							
	Socios partícipes	Socios protectores	Capital	Socios partícipes	Socios protectores												
Saldo al 30/06/2021	374.605	291.915	848	667.368	279.998	947.366	313.992.554	43.507.446	(8.489.770)	91.902.816	440.913.046	441.860.412					
Incorporación de nuevos socios	536	1.200		1.736		1.736	(116.064.722)	(20.190.828)	10.764.631	(107.260.511)	(232.751.430)	1.736					
Retiros de aportes y resultados del fondo de riesgo							328.755.550	(16.541.884)				(232.751.430)					
Aportes al fondo de riesgo (2)							16.541.884	(16.541.884)				328.755.550					
Cobranzas de deudores por garantías abonadas							(6.244.908)	6.244.908				-					
Deudores por garantías abonadas									(6.815.527)		(6.815.527)	-					
Deudores por incobrabilidad										202.130.912	202.130.912	(6.815.527)					
Rendimiento del fondo de riesgo					587.812	587.812						202.130.912					
Resultado neto del ejercicio						587.812						587.812					
Saldo al 30/06/2022	375.141	293.115	848	669.104	867.810	1.536.914	536.980.358	13.019.642	(4.540.666)	186.773.217	732.232.551	733.769.465					

(1) Incluye la evolución del fondo de riesgo requerida por la resolución 21/2021 (y complementarias) de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

(2) Incluye aportes al Fondo de Riesgo a través de reimposiciones de aportes al fondo de riesgo por \$82.947.365

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Púb. Y Lic. En Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe

FIRMADO DIGITALMENTE


 Lic. Rodrigo Armas Pfliter
 Presidente


 C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Correspondiente al ejercicio económico
iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023
comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

	30/06/2023			30/06/2022		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES						
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	5.204.554	676.854.962	682.059.516	5.806.275	358.921.211	364.727.486
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	7.208.447	1.793.550.999	1.800.759.446	5.204.554	676.854.962	682.059.516
Aumento (Disminución) neta del efectivo y sus equivalentes	2.003.893	1.116.696.037	1.118.699.930	(601.721)	317.933.751	317.332.030
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES						
Actividades operativas						
Resultado neto del ejercicio	2.988.799	-	2.988.799	587.812	-	587.812
Más:						
Impuesto a las ganancias devengado	(170.545)	-	(170.545)	(107.830)	-	(107.830)
Retribución del fondo de riesgo (socios protectores) devengada	-	870.112.469	870.112.469	-	202.130.912	202.130.912
Resultados financieros y por tenencia netos devengados	361.290	-	361.290	(1.606.600)	-	(1.606.600)
Menos:						
Rendimiento neto del fondo de riesgo	-	(870.182.742)	(870.182.742)	-	(202.130.912)	(202.130.912)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:						
Amortización activos intangibles	87.241	-	87.241	78.391	-	78.391
Cambio en activos y pasivos operativos:						
Disminución de créditos por servicios prestados	737.975	10.265.504	11.003.479	65.738	25.433.660	25.499.398
(Aumento)/Disminución de otros créditos	(5.334.974)	178.120	(5.156.854)	641.841	(347.285)	294.556
(Disminución) de deudas comerciales	(1.748.849)	(67.264)	(1.816.113)	(4.704.468)	(211.381)	(4.915.849)
Aumento remuneraciones y cargas sociales	54.573	-	54.573	3.193.176	-	3.193.176
Aumento de deudas fiscales	1.604.221	16.075.085	17.679.306	(315.679)	4.839.039	4.523.360
Aumento de otras deudas	6.508.816	13.259.909	19.768.725	537.692	9.092.630	9.630.322
Recuperos de garantías caídas registradas en cuentas de orden	-	-	-	-	(966.247)	(966.247)
Impuesto a las ganancias pagado	(1.514.651)	-	(1.514.651)	(419.050)	-	(419.050)
Resultados financieros y por tenencia generados por equivalentes de efectivo	685.382	841.469.466	842.154.848	1.803.052	180.227.041	182.030.093
Resultados financieros pagados	(1.046.672)	-	(1.046.672)	(196.452)	-	(196.452)
Rendimientos del fondo de riesgo pagados	-	(308.518.057)	(308.518.057)	-	(103.583.774)	(103.583.774)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por las actividades operativas	3.212.606	572.592.490	575.805.096	(442.377)	114.483.683	114.041.306
Actividades de inversión						
Inversiones en depósitos a plazo fijos	-	101.194.625	101.194.625	-	(4.374.312)	(4.374.312)
Compra de activos intangibles	(1.208.960)	-	(1,208.960)	(161.080)	-	(161,080)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes (aplicado) generado por las actividades de inversión	(1.208.960)	101.194.625	99.985.665	(161.080)	(4.374.312)	(4.535.392)
Actividades de financiación						
Aportes de los accionistas	247	-	247	1.736	-	1.736
Aportes al fondo de riesgo	-	695.687.707	695.687.707	-	232.131.447	232.131.447
Pagos a socios protectores por recuperos de garantías caídas	-	(18.567.837)	(18.567.837)	-	(1.189.709)	(1.189.709)
Retiros de aportes del fondo de riesgo	-	(234.210.948)	(234.210.948)	-	(23.117.357)	(23.117.357)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por las actividades de financiación	247	442.908.922	442.909.169	1.736	207.824.380	207.826.116
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	2.003.893	1.116.696.037	1.118.699.930	(601.721)	317.933.751	317.332.030

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Transacciones que no implican variación del efectivo y sus equivalentes: durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022 se hicieron aportes al Fondo de Riesgo que provenían de reimposiciones y retiros de rendimientos por \$146.335.450 y \$92.947.365, respectivamente.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS

Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pflirer
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico N° 21
iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023
presentado en forma comparativa
Cifras expresadas en pesos – Nota 2

NOTA 1- OBJETO Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Solidum Sociedad de Garantía Recíproca es una Sociedad de Garantía Recíproca regulada por la ley N°24.467, el decreto N°699/18 y las resoluciones N°220/2019 y N°21/2021 y complementarias, de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y terceros no socios para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y terceros no socios.

Mediante la Disposición N° 5 de fecha 30 de julio de 2003, la ex Subsecretaria de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a Solidum Sociedad de Garantía Recíproca a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la autoridad de aplicación es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (en adelante "la Secretaría").

Mediante la Resolución N° 6/21 de fecha 25 de enero de 2021 de la Sugerencia General de Cumplimiento y control del Banco Central de la República Argentina (BCRA) se inscribe a Solidum S.G.R. en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca (art. 80 de la Ley N° 24.467) de ese Organismo. La inscripción fue informada por medio de la Comunicación "C" 89.055 del BCRA de fecha 26 de enero de 2021.

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables fueron preparados de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF), aplicables a entidades que no están incluidas en el régimen de oferta pública y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la modalidad requerida por la Comisión Nacional de Valores (CNV) para entidades controladas por sociedades reguladas por este organismo.

No obstante, las mencionadas RT fueron incorporadas por la Secretaría a su normativa con la única excepción de aplicación de la RT N° 6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N° 539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron excluidas por la Secretaría debido a la particularidad que se explica detalladamente en el apartado siguiente (Unidad de medida) en el que se indica que la presentación de los estados contables en moneda homogénea de las Sociedades de Garantía Recíproca sólo procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.

Asimismo, los presentes estados contables incluyen la información específica requerida por la Resolución N°21/2021 (y complementarias) de la Secretaría. Por ello, los estados contables y su respectiva información complementaria se presentan segregando los saldos atribuibles a la "Sociedad de Garantía Recíproca" y al "Fondo de Riesgo".

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.2. Unidad de medida

Los presentes estados contables están expresados en pesos y reconocen en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28 de febrero de 2003. Por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad discontinuó el ajuste por inflación a partir del 1° de marzo de 2003.

La RT N° 17 establece en la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. En virtud de los términos establecidos en dicha sección, desde el 1 de julio de 2018, la República Argentina se encuentra nuevamente en un contexto de inflación, lo que implica que los estados contables cuyos cierres hayan ocurrido a partir de dicha fecha deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N° 6 y según lo previsto en la Resolución 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del CPESFE del 16 de octubre de 2018.

No obstante, con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y de Emprendedores emitió la Resolución N° 383 (incorporada en las Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíproca por la Resolución N° 21/21) estableciendo que la presentación de los estados contables en moneda homogénea de las Sociedades de Garantía Recíproca sólo procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero del 2022. La Resolución N° 139/21 de fecha 20 de diciembre de 2021 prorrogó la fecha de entrada en vigencia de dicha obligación para los ejercicios económicos que inicien el día 1 de enero de 2023. Debido a ello, la Sociedad no aplicó en los presentes estados contables finalizados el 30 de junio de 2023 el método de reexpresión en moneda homogénea establecido en la RT N° 6 (y sus modificaciones) de la FACPCE, tal como lo requerirían las normas contables profesionales vigentes.

Es importante destacar que en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad (incluyendo los costos salariales, de insumos y servicios, las tasas de interés y los tipos de cambio, entre muchos otros) han sufrido variaciones significativas. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación que se realicen de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de su efectivo y equivalentes.

2.3. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos y las depreciaciones de activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS

Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 2- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio económico anual finalizado al 30 de junio de 2022.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

3.1. Caja y Bancos:

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

3.2. Créditos y deudas en moneda nacional:

Los créditos y deudas en moneda nacional han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o a pagar al cierre del ejercicio.

La previsión para créditos por garantías afrontadas correspondiente al Fondo de Riesgo ha sido calculada en función de los días de mora del socio partícipe y terceros no socios, y del tipo de contragarantía otorgada de acuerdo con lo establecido en el art. 28 de la Resolución N°21/2021 (y complementarias) de la Secretaría. El mencionado artículo establece que verificada la previsión de los créditos por garantías afrontadas en un 100% y cumplimentado el plazo establecido para los deudores en categoría irrecuperable se deberá retirar del Fondo de Riesgo Total Computable el Fondo de Riesgo Contingente a que se refiere la previsión mencionada, imputando el saldo respectivo en las cuentas de orden. Dicha transferencia sólo podrá realizarse cuando los aportes al fondo de riesgo utilizados para cubrir las garantías caídas hayan cumplido el periodo mínimo de permanencia.

Las provisiones deducidas del activo de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido calculadas considerando la probabilidad de recuperabilidad de los créditos y el análisis del grado de cumplimiento de los deudores.

3.3. Activos y pasivos en moneda extranjera:

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del ejercicio.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN (Cont.)

3.4. Inversiones:

Los títulos públicos, las acciones, las obligaciones negociables con cotización y los fondos comunes de inversión se encuentran valuados a su respectivo valor de mercado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, neto de los gastos estimados de venta.

Las obligaciones negociables sin cotización y los valores fiduciarios se encuentran valuados a su costo de adquisición más los intereses devengados al cierre según las condiciones contractuales.

Los depósitos a plazos fijo y pagarés bursátiles están valuados a su valor de imposición más los intereses devengados al cierre.

Los saldos en cuentas comitentes fueron valuados a su valor nominal convertidos, de corresponder, al tipo de cambio de cierre (Nota 3.3).

Las acciones sin cotización se encuentran valuados a su respectivo costo de adquisición.

En todos los casos, el valor registrado de las inversiones no supera su valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

3.5. Bienes de uso:

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición neto de la correspondiente depreciación acumulada.

La amortización de dichos activos fue calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores residuales así obtenidos no superan en su conjunto los respectivos valores recuperables.

3.6. Activos intangibles:

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición -reexpresado de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.2.- neto de la correspondiente depreciación acumulada.

La amortización de dichos activos fue calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores residuales así obtenidos no superan en su conjunto los respectivos valores recuperables.

3.7. Impuestos a las ganancias:

La Sociedad ha contabilizado el cargo por impuestos a las ganancias utilizando el método del impuesto diferido.

Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computadas a la tasa que se espera se aplique en el ejercicio en que se realice el activo o se cancele el pasivo considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de emisión de los estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN (Cont.)

3.8. Patrimonio Neto:

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.2. La cuenta Capital Social ha quedado expuesta a su valor nominal histórico. La diferencia entre el capital social reexpresado y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajustes al Capital" integrante del patrimonio neto.

3.9. Cuentas del estado de resultados:

Los resultados del ejercicio se exponen a su valor nominal. Incluyen los resultados devengados en el ejercicio con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

3.10. Estado de flujo de efectivo y equivalentes:

Para la presentación del estado de flujo de efectivo y equivalentes se ha adoptado la alternativa del método indirecto de la RT N° 8, considerándose efectivo al rubro caja y bancos y equivalentes a las inversiones temporarias.

NOTA 4- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	30/06/2023			30/06/2022		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
4.1 Caja y bancos						
En Pesos						
Caja	304.393	-	304.393	276.068	-	276.068
Fondo fijo	20.000	-	20.000	6.000	-	6.000
Cuentas corrientes bancarias	5.836.769	37.360.243	43.197.012	1.854.039	3.485.317	5.339.356
Valores a depositar	1.036.033	-	1.036.033	513.889	-	513.889
En moneda extranjera (Anexo II)						
Cuentas corrientes bancarias	-	347.089	347.089	-	114.798	114.798
TOTAL	7.197.195	37.707.332	44.904.527	2.649.996	3.600.115	6.250.111

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 4- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	30/06/2023			30/06/2022		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
4.2. Inversiones temporarias						
En Pesos (Anexo I)						
Títulos Públicos	-	134.211.794	134.211.794	-	183.815.617	183.815.617
Fondos Comunes de Inversión (1)	-	856.485.054	856.485.054	2.549.069	360.720.322	363.269.391
Acciones con cotización	-	82.723.896	82.723.896	-	37.524.911	37.524.911
Valores fiduciarios	-	615.143	615.143	-	985.000	985.000
Depósitos a Plazo fijo	-	11.901.108	11.901.108	-	84.452.730	84.452.730
Otras operaciones bursátiles	-	-	-	-	1.460.086	1.460.086
Saldos en cuentas comitentes	-	1.311	1.311	-	(19.005)	(19.005)
Subtotal	-	1.085.938.306	1.085.938.306	2.549.069	668.939.661	671.488.730
En moneda extranjera (Anexo II)						
Títulos Públicos	-	183.881.564	183.881.564	-	55.922.395	55.922.395
Obligaciones Negociables	-	453.704.591	453.704.591	-	32.855.894	32.855.894
Pagarés	-	44.220.000	44.220.000	-	-	-
Saldos en cuentas comitentes	11.252	314	11.566	5.489	(10.373)	(4.884)
Subtotal	11.252	681.806.469	681.817.721	5.489	88.767.916	88.773.405
TOTAL	11.252	1.767.744.775	1.767.756.027	2.554.558	757.707.577	760.262.135

(1) Al 30 de junio de 2023, la Sociedad mantenía en garantía a favor del Matba Rofex S.A. los fondos ST Renta Fija - clase B por 366.362,70 cuotas partes registradas contablemente por \$14.109.584 y los fondos ST Renta Mixta Clase B por 1.930.657,04 cuotas partes registradas contablemente por \$104.181.978 y al 30 de junio de 2022, la Sociedad mantenía en garantía a favor del Matba Rofex S.A. los fondos ST Renta Fija - clase B por 1.049.418,68 cuotas partes registradas contablemente por \$19.377.994, y los fondos ST Renta Mixta Clase B por valor 2.322.274,07 cuotas partes registradas contablemente por \$57.494.487.

	30/06/2023			30/06/2022		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
4.3. Otras inversiones						
Acciones (Anexo I)	107.593	-	107.593	107.593	-	107.593
TOTAL	107.593	-	107.593	107.593	-	107.593

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirer
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 4- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	30/06/2023			30/06/2022		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
4.4 Créditos por servicios prestados						
Deudores por servicios prestados	2.015.987	-	2.015.987	2.757.350	-	2.757.350
Previsión para créditos por servicios prestados (Anexo V)	(30.137)	-	(30.137)	(33.525)	-	(33.525)
Deudores por garantías afrontadas	-	11.346.533	11.346.533	-	30.502.543	30.502.543
Previsión para créditos por garantías afrontadas (Anexo V)	-	(6.924.139)	(6.924.139)	-	(17.755.094)	(17.755.094)
Deudores por gastos e intereses afrontados préstamos	-	73.053	73.053	-	-	-
Previsión Deudores por gastos garantías afrontadas (Anexo V)	-	(3.653)	(3.653)	-	-	-
TOTAL	1.985.850	4.491.794	6.477.644	2.723.825	12.747.449	15.471.274

	30/06/2023			30/06/2022		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
4.5 Otros créditos						
Corriente						
Saldos a favor impositivos:						
Imp. sobre los ingresos brutos	-	173.427	173.427	-	13.323	13.323
Retenciones de imp. a las ganancias a depositar	300.830	-	300.830	94.613	-	94.613
IVA- Saldo a Favor	-	-	-	254.998	-	254.998
Impuesto a las ganancias	1.476.190	-	1.476.190	292.925	-	292.925
Anticipos al personal	401.000	-	401.000	98.650	-	98.650
Deudores varios	5.096.356	140.420	5.236.776	14.951	478.644	493.595
TOTAL	7.274.376	313.847	7.588.223	756.137	491.967	1.248.104

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 4- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	30/06/2023			30/06/2022		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
4.5 Otros créditos						
No Corriente						
Créditos en mora - inversiones a cobrar	-	675.000	675.000	-	675.000	675.000
Previsión para créditos por inversiones de cobro dudoso (Anexo V)	-	(675.000)	(675.000)	-	(675.000)	(675.000)
Saldos a favor impuesto a las ganancias	666.472	-	666.472	429.502	-	429.502
Previsión por desvalorización de créditos impositivos (Anexo V)	(149.385)	-	(149.385)	(149.385)	-	(149.385)
Activos por impuestos diferidos netos (Nota 5)	435.020	-	435.020	170.059	-	170.059
TOTAL	952.107	-	952.107	450.176	-	450.176
4.6 Deudas comerciales						
Proveedores	1.587.296	88.719	1.676.015	3.365.606	155.983	3.521.589
Tarjetas de créditos a pagar	56.293	-	56.293	26.832	-	26.832
TOTAL	1.643.589	88.719	1.732.308	3.392.438	155.983	3.548.421
4.7 Remuneraciones y cargas sociales						
Cargas sociales a pagar	2.088.214	-	2.088.214	902.292	-	902.292
Gratificaciones al personal a pagar	-	-	-	2.388.945	-	2.388.945
Provisión vacaciones	2.179.392	-	2.179.392	921.796	-	921.796
TOTAL	4.267.606	-	4.267.606	4.213.033	-	4.213.033
4.8 Deudas fiscales						
Corriente						
D.R.e I. a pagar	87.159	367.782	454.941	2.514	119.966	122.480
Provisión de impuestos devengados no exigibles sobre los rendimientos	-	22.499.389	22.499.389	-	6.672.120	6.672.120
Convenio de pagos AFIP	666.315	-	666.315	65.383	-	65.383
I.V.A. Saldo a pagar	918.644	-	918.644	-	-	-
TOTAL	1.672.118	22.867.171	24.539.289	67.897	6.792.086	6.859.983

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirer
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 4- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	30/06/2023			30/06/2022		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
4.9 Otras deudas						
Corriente						
Deudas a favor de los socios protectores por:						
Fondo de Riesgo Contingente Retenido	-	5.251.285	5.251.285	-	17.482.908	17.482.908
Fondo de Riesgo Disponible, rendimientos y garantías recuperadas	-	2.326	2.326	-	28.659.141	28.659.141
Previsión para deuda con socios protectores	-	(3.876.519)	(3.876.519)	-	(13.214.428)	(13.214.428)
Honorarios miembros de Consejo de Adm. y Com. Fiscalizadora	195.000	-	195.000	195.000	-	195.000
Acreedores varios	5.081.416	8.743.034	13.824.450	-	2.826.559	2.826.559
Otras deudas	20.000	-	20.000			
Saldos con Sociedad de Garantía Recíproca	1.795.092	(1.795.092)	-	387.692	(387.692)	-
TOTAL	7.091.508	8.325.034	15.416.542	582.692	35.366.488	35.949.180
No Corriente						
Garantía miembros del Consejo de Administración	60.000	-	60.000	60.000	-	60.000
TOTAL	60.000	-	60.000	60.000	-	60.000

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 4- COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	30/06/2023			30/06/2022		
	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total	Sociedad de Garantía Recíproca	Fondo de Riesgo	Total
4.10 Ingresos por servicios						
Por certificados de garantía	29.830.795	-	29.830.795	13.732.738	-	13.732.738
Por administración fondo de riesgo	16.822.943	-	16.822.943	14.499.669	-	14.499.669
Otros	28.744.567	-	28.744.567	8.480.571	-	8.480.571
TOTAL	75.398.305	-	75.398.305	36.712.978	-	36.712.978

4.11 Rendimiento del fondo de riesgo

Títulos públicos	-	271.701.338	271.701.338	-	91.248.388	91.248.388
Fondos comunes de inversión	-	268.770.885	268.770.885	-	61.491.311	61.491.311
Acciones	-	47.454.961	47.454.961	-	5.079.225	5.079.225
Obligaciones negociables	-	147.867.201	147.867.201	-	9.296.857	9.296.857
Depósitos y cuentas comitentes en pesos y dólares	-	2.488.020	2.488.020	-	263.514	263.514
Cauciones y depósitos a plazo fijo	-	31.730.786	31.730.786	-	22.101.381	22.101.381
Instrumentos Pymes	-	135.862.710	135.862.710	-	23.993.391	23.993.391
Otros	-	7.432.293	7.432.293	-	4.235.572	4.235.572
TOTAL	-	913.308.194	913.308.194	-	217.709.639	217.709.639

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias según estado de resultados	2.818.254	479.984
Alicuota vigente	25%	25%
Impuesto sobre bases contables calculado a la tasa vigente	704.564	119.996
Actividades exentas y otras diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(875.109)	(227.340)
Quebrantos impositivos utilizados	-	(486)
Impuesto a las ganancias según estado de resultados – (Beneficio)	(170.545)	(107.830)

El cargo por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Impuesto a las ganancias a los fines impositivo	94.416	24.534
Variación de los saldos de impuestos diferidos	(264.961)	(132.364)
Impuesto a las ganancias según estado de resultados – (Beneficio)	(170.545)	(107.830)

Los componentes de los activos por impuestos diferidos netos son los siguientes:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Impuesto a las ganancias mínima presunta computable	64.510	64.510
Ajuste por inflación impositivo	420.802	168.478
Por valuación fondo común de inversión	-	(14.655)
Otros	-	2.018
Activos por impuestos diferidos	485.312	220.351
Previsión por desvalorización de activos diferidos	(50.292)	(50.292)
Activos por impuestos diferidos netos (Nota 4.5.)	435.020	170.059

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 6 - PLAZOS ESTIMADOS DE CRÉDITOS Y PASIVOS

Al 30 de junio de 2023, la composición de los créditos y pasivos según su plazo estimado de cobro o pago, así como la clasificación en función de las tasas de interés que devengan es la siguiente:

	CRÉDITOS POR SERVICIOS PRESTADOS	OTROS CRÉDITOS	DEUDAS COMERCIALES	REM. Y CARGAS SOCIALES	OTRAS DEUDAS
\$					
De la Sociedad de Garantía Recíproca					
A vencer					
1er. Trimestre	1.985.850	2.192.960	1.643.589	2.088.214	1.815.092
2do. Trimestre	-	-	-	-	-
3er. trimestre	-	-	-	2.179.392	-
4to. Trimestre	-	5.081.416	-	-	5.081.416
A más de un año	-	952.107	-	-	60.000
Subtotal	1.985.850	8.226.483	1.643.589	4.267.606	6.956.508
De plazo vencido	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	195.000
Saldos al cierre del ejercicio	1.985.850	8.226.483	1.643.589	4.267.606	7.151.508
Que no devengan interés	1.985.850	8.226.483	1.643.589	4.267.606	7.151.508
Que devengan interés a tasa fija	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	1.985.850	8.226.483	1.643.589	4.267.606	7.151.508

	INVERSIONES TEMPORARIAS ⁽¹⁾	CRÉDITOS POR SERVICIOS PRESTADOS	OTROS CRÉDITOS	DEUDAS COMERCIALES	DEUDAS FISCALES	OTRAS DEUDAS
\$						
Del Fondo de Riesgo						
A vencer						
1er. Trimestre	11.901.108	-	313.847	88.719	367.782	-
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	-
3er. trimestre	-	-	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	-
Subtotal	11.901.108	-	313.847	88.719	367.782	-
De plazo vencido	-	4.491.794	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	22.499.389	8.325.034
Saldos al cierre del ejercicio	11.901.108	4.491.794	313.847	88.719	22.867.171	8.325.034
Que no devengan interés	-	4.491.794	313.847	88.719	22.867.171	8.325.034
Que devengan interés a tasa fija	11.901.108	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	11.901.108	4.491.794	313.847	88.719	22.867.171	8.325.034

(1) Incluyen sólo los depósitos a plazos fijos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 7- CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2023, el capital suscrito e integrado asciende a un total de \$ 668.503 (\$375.358 de acciones ordinarias clase A y \$293.145 de acciones ordinarias clase B); mientras que el capital inscripto en el Registro Público de Comercio, en Estatutos, Tomo 96, Folio 5.267, N° 259 con fecha 17 de abril de 2015 alcanza los \$573.765 (\$ 295.460 de acciones ordinarias clase A y \$ 278.305 de acciones ordinarias clase B).

El importe de capital social que se expone en el estado de evolución del patrimonio neto al 30 de junio de 2023 por un valor de \$ 668.503 incluye 96 acciones clase A y 25 acciones clase B correspondientes a las últimas incorporaciones de nuevos socios partícipes y protectores, aprobadas por el Consejo de Administración "Ad Referendum" de la próxima Asamblea de Accionistas a celebrarse.

NOTA 8- FONDO DE RIESGO

De acuerdo con la ley N° 24.467, su decreto reglamentario y los estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por objeto la cobertura de las garantías que se otorgan a los socios partícipes y terceros no socios.

Mediante la Resolución N° 346/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a la Sociedad a integrar por los socios protectores un Fondo de Riesgo de \$ 10.000.000 en el plazo de un año. A través de la Resolución N° 285/2012 de fecha 28 de diciembre de 2012 se prorrogó el plazo para integrar el fondo de riesgo remanente hasta el 30 de junio de 2013. A dicha fecha, los aportes efectuados por los socios protectores al fondo de riesgo ascendían al monto autorizado, es decir, \$ 10.000.000.

Mediante la Resolución N° 1444 de fecha 23 de diciembre de 2014, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a la Sociedad a aumentar el Fondo de Riesgo a \$100.000.000 dentro del plazo a finalizar el 31 de marzo de 2016. Una vez vencido dicho plazo, el monto máximo autorizado del Fondo de Riesgo fue el efectivamente integrado a esa fecha, el cual ascendió a \$ 57.315.013.

Con fecha 15 de abril de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 21/2021 de la Secretaría de la pequeña y mediana empresa y los Emprendedores que deroga la Resolución N° 418/2018 y aprueba las "Normas Generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas". En dichas normas se establece que el otorgamiento de la autorización de funcionamiento a una nueva SGR implica la aprobación de un Fondo de Riesgo de \$ 550.000.000. Los Fondos de Riesgo que a la fecha de entrada en vigencia de la Resolución N° 21/2021, mencionada, se encuentren autorizados por sumas inferiores, se consideran autorizados por \$ 550.000.000.

Mediante la Resolución RESOL-2022-56-APN-SPYMEYE#MDP de fecha 28 de junio de 2022, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de junio de 2023 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$825.000.000.

A través de la Disposición DI-2023-318-APN-SSPYME#MEC de fecha 28 de junio de 2023, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de junio de 2024 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$1.237.500.000. La Sociedad deberá dar estricto cumplimiento a los requisitos estipulados en los artículos 16 y 19 del Anexo a la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 8- FONDO DE RIESGO (Cont.)

Los socios podrán retirar o reducir su aporte, luego de transcurrido un plazo mínimo de dos años y respetándose siempre la proporcionalidad existente entre los socios protectores y terceros no socios que hayan solicitado el retiro y los requisitos de liquidez y solvencia establecidos legalmente.

Los socios protectores deberán mantener sus aportes al Fondo de Riesgo hasta las siguientes fechas:

<u>Mes / Año</u>	<u>\$</u>
julio-23	78.700.000
septiembre-23	43.221.534
octubre-23	9.300.000
noviembre-23	54.230.000
diciembre-23	54.427.016
marzo-24	21.520.000
mayo-24	22.264.185
junio-24	40.942.815
julio-24	99.450.000
agosto-24	38.480.053
septiembre-24	13.793.417
octubre-24	133.300.000
diciembre-24	90.682.182
febrero-25	19.550.000
marzo-25	56.538.798
abril-25	500.000
mayo-25	48.100.000
junio-25	180.000.000
Total	<u>1.005.000.000</u>

Según Estado de Evolución del Patrimonio Neto:

Fondo de Riesgo Disponible	998.904.760
Fondo de Riesgo Contingente	<u>6.095.240</u>
Total	<u>1.005.000.000</u>

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 9- CUENTAS DE ORDEN

DEUDORAS	30/06/2023	30/06/2022
Socios partícipes y terceros no socios por garantías otorgadas – Financieras		
En pesos	593.449.316	814.119.374
En dólares (1)	2.471.830.575	686.760.561
Total socios partícipes y terceros no socios por garantías otorgadas	3.065.279.891	1.500.879.935
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros no socios		
Hipotecarias	205.360.000	225.414.000
Prendarias	-	-
Fianzas	12.600.354.636	5.967.510.972
Otras	52.595.100	24.798.631
Total contragarantías recibidas socios partícipes y terceros no socios	12.858.309.736	6.217.723.603
Deudores por garantías afrontadas previsionados al 100%:		
Cobro por cuenta de Terceros en curso	18.222.559	10.232.987
Total cuentas de orden deudoras	15.941.812.186	7.728.836.525
ACREEDORAS		
Garantías otorgadas a terceros	3.065.279.891	1.500.879.935
Acreedores por contragarantías recibidas	12.858.309.736	6.217.723.603
Acreedores por cuenta de Terceros en curso	18.222.559	10.232.987
Total cuentas de orden acreedoras	15.941.812.186	7.728.836.525

(1) Al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, incluye garantías otorgadas en dólares por un valor nominal de 9.629.258 y de 5.483.993 respectivamente, convertidas al tipo de cambio de fecha de cierre.

NOTA 10: CONTEXTO ECONÓMICO

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023, el riesgo argentino (EMBI, elaborado por el JP MORGAN) ha estado principalmente por encima de los 2000 puntos. Ello muestra el deterioro de la economía del país y la percepción por parte del mercado del nivel de capacidad de cumplimiento de sus obligaciones por parte del Estado argentino.

En consecuencia, los presentes estados contables, cuyos activos financieros han sido valuados a valores corrientes, deben ser leídos e interpretados a la luz de las circunstancias descriptas.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 11: MODIFICACION DEL ESTATUTO

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 la sociedad preparó un proyecto de reforma del estatuto, cuya finalidad fue actualizarlo conforme lo establecido en las leyes y reglamentaciones vigentes, principalmente la Ley N° 24.467 y normativa derivada de la misma y la Ley N°19.550. Las reformas están en mayor concordancia con la realidad económica de los negocios actuales y potencialidades de la Sociedad y permitirá el otorgamiento de garantías no sólo a las micro, pequeñas y medianas empresas sino también a empresas y terceros en general.

Mediante resolución RESOL-2022-51-APN-SPYMEYE#MDP de fecha 8 de junio del 2022 la Secretaría de la Pequeña y Mediana empresa y los Emprendedores autoriza a Solidum a realizar las modificaciones propuestas y a llevar a cabo los trámites necesarios para proceder con su inscripción ante el organismo de contralor que corresponda.

La Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de septiembre del 2022 aprobó las modificaciones estatutarias propuestas. Con fecha 10 de mayo de 2023, el Registro Público de Comercio inscribió las modificaciones al Estatuto.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

INVERSIONES

Al 30 de junio de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO I

Características de los valores	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor registrado al	
			30/06/2023	30/06/2022
INVERSIONES TEMPORARIAS				
De la Sociedad de Garantía Recíproca				
Saldos en cuentas comitentes				
En moneda extranjera (Anexo II)	u\$s 44	256,30	11.252	5.489
Subtotal saldos en cuentas comitentes			11.252	5.489
Fondos comunes de inversión				
Super ahorro \$ clase A	-	-	-	2.549.069
Subtotal fondos comunes de inversión			-	2.549.069
Total inversiones temporarias de la Sociedad de Garantía Recíproca			11.252	2.554.558

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

INVERSIONES

Al 30 de junio de 2023

Comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO I
(continuación)

Características de los valores	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor registrado al	
			30/06/2023	30/06/2022
Del Fondo de Riesgo				
Títulos públicos				
En moneda nacional				
BDC24 TITULO PUBL CABA CL22 V.29/03/2024	12.276.770	1,10	13.504.447	12.387.482
BONO 1ERA EMIS. ROS V. 29/07/24	15.978.194	0,55	8.803.985	13.453.639
BONO EMER PCIA MZA V.28/05/25	33.600.000	0,62	20.764.800	21.648.000
Letra Rep. Arg a Dto. V. 31/07/23 (S31L3)	10.661.100	0,96	10.181.351	-
Bono Estado Nac Moneda Dual V.28/02/2024 (TDF24)	276.116	293,20	80.957.211	-
Bonos tesoros \$ AJ. CER 1,30% V.20/09/22 (T2X2)	-	-	-	11.964.515
Bonos tesoros \$ AJ. CER 1,40% V.25/03/23 (TX23)	-	-	-	37.202.210
Letra Rep.Arg Ajust Cer Dto V.16/12/22 (X16D2)	-	-	-	87.159.771
Subtotal títulos públicos en moneda nacional	72.792.180		134.211.794	183.815.617
En moneda extranjera (Anexo II)				
Bonos Rep Arg U\$S Step up V. 9/1/38 (GD38)	430.957	193,50	83.390.180	5.294.147
Bonos Rep Arg U\$S STEP UP LNY V. 2035 (DG35)	309.959	156,25	48.431.094	24.203.722
TD Púb Pcia. Cordoba vto. 27/10/26 U\$S (CO26)	189.883	224,90	42.704.687	25.843.076
Bonos Tesoro Vinc U\$S 0,50 V. 30/09/24 (T2V4)	35.930	260,38	9.355.603	-
Bonos Rep Arg U\$S Step up 2030 (AL30)	-	-	-	581.450
Subtotal títulos públicos en moneda extranjera	966.729		183.881.564	55.922.395
Total títulos públicos	73.758.909		318.093.358	239.738.012
Subtotal inversiones temporarias del Fondo de Riesgo (transporte)			318.093.358	239.738.012

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

INVERSIONES

Al 30 de junio de 2023

Comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO I
(continuación)

Características de los valores	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor registrado al	
			30/06/2023	30/06/2022
Inversiones temporarias del Fondo de Riesgo (transporte)			318.093.358	239.738.012
Acciones con cotización				
Cedear - The Procter & Gamble Co. (PG)	560	15.564,50	8.716.120	4.123.560
Cedear - Wall Mart Stores Inc. (WMT)	1.747	13.426,00	23.455.222	9.006.659
Cedear Citigroup Inc. Escriturales (C)	1.398	7.878,50	11.014.143	5.459.889
Cedear American International Group Inc. (AIG)	400	5.881,00	2.352.400	1.036.000
Cedear Amazon Com. Inc	8.640	464,00	4.008.960	1.639.440
Cedear Coca Cola Company escriturales (KO)	2.970	6.167,00	18.315.990	9.459.450
Cedear The Walt Disney Company (DISN)	2.418	3.814,50	9.223.461	4.842.448
Cedear Microsoft Corp. (MSFT)	498	5.825,00	2.900.850	-
Acciones Ord. 1 MATBA ROFEX S.A.	4.450	615,00	2.736.750	1.112.500
Cedear META Platforms Inc. (FB)	-	-	-	844.965
Total acciones con cotización	23.081		82.723.896	37.524.911
Subtotal inversiones temporarias del Fondo de Riesgo (transporte)			400.817.254	277.262.923

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrir
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

INVERSIONES

Al 30 de junio de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO I
(continuación)

Características de los valores	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor registrado al	
			30/06/2023	30/06/2022
Inversiones temporarias del Fondo de Riesgo (transporte)			400.817.254	277.262.923
Fondos comunes de inversión				
En moneda nacional				
Megainver renta fija cobertura - clase B	71.759	72,44	5.198.334	2.418.393
ST Renta Fija - clase B (1)	1.044.872	38,51	40.240.758	48.043.141
Megainver Retorno Absoluto - clase B	185.360	18,16	3.366.644	1.512.236
SBS capital plus pesos - clase B	3.492.267	20,73	72.401.384	29.556.805
ST RENTA MIXTA CLASE B (1)	1.930.657	53,96	104.181.978	57.494.488
Allaria renta mixta II Clase B	3.058.820	11,10	33.951.427	5.397.059
Allaria renta fija clase B	582.346	31,25	18.196.788	-
ADCAP BALANCEADO II CLASE B	3.843.218	4,90	18.815.193	7.823.013
BALANZ INSTITUCIONAL CLASE A	161.442	16,72	2.699.070	15.439.853
GOAL PESOS CLASE B	2.441.277	61,16	149.297.629	7.946.580
SBS RENTA PESOS CLASE JPN	539.562	206,30	111.310.111	45.463.575
ARGENFUNDS RENTA FIJA - B	266.314	43,85	11.676.599	5.896.821
ARGENFUNDS LIQUIDEZ CLASE B	6.557	4,76	31.243	-
BALANZ CAPITAL RENTA FIJA	39.712	53,25	2.114.472	12.171.165
GAINVEST BALANCEADO - CLASE B	147.818	53,68	7.935.242	3.772.948
TORONTO TRUST GLOBAL CAPITAL CLASE B	512.908	26,81	13.753.330	5.970.290
SUPER AHORRO \$ CLASE A	983.276	5,01	4.922.603	-
TRANSATLANTICA LIQUIDEZ PESOS CLASE B	24.235	2,21	53.508	-
SBS Ahorro pesos clase B	11.586	43,79	507.375	-
SBS Estrategia clase B	472.341	14,54	6.867.466	-
Subtotal fondos comunes de inversión en moneda nacion	19.816.327		607.521.154	248.906.367
Subtotal inversiones temporarias del Fondo de Riesgo (transporte)			1.008.338.408	526.169.290

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

INVERSIONES

Al 30 de junio de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO I
(continuación)

Características de los valores	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor registrado al	
			30/06/2023	30/06/2022
Inversiones temporarias del Fondo de Riesgo (transporte)			1,008,338,408	526,169,290
Fondos comunes de inversión (cont.)				
En moneda nacional (cont.)				
Quiron Agro PyMES Clase B	26,816.610	2,18	58.586.678	6.271.620
SBS Abierto Pymes - clase B	748.990	22,28	16.690.679	11.213.121
Argenfundis abierto PYME - clase B	1.001.827	5,36	5.366.587	3.213.397
Allaria crecimiento abierto Pymes	1.798.643	4,73	8.514.801	4.478.728
Allaria Abierto Pymes pesos - clase B	762.156	37,23	28.378.344	16.490.241
QUIRON PYMES CLASE B	8.772.191	7,23	63.390.913	-
ST Abierto Pymes - clase B	8.651.314	7,86	68.035.898	38.339.581
Allaria Ahorro Clase B	-	-	-	29.786
GPS PyMES Clase B	-	-	-	31.777.481
Subtotal fondos comunes de inversión en moneda nacional	68.368.058		856.485.054	360.720.322
Total fondos comunes de inversión			856.485.054	360.720.322
Subtotal inversiones temporarias del Fondo de Riesgo (transporte)			1.257.302.308	637.983.245

(1) Al 30 de junio de 2023, la Sociedad mantenía en garantía a favor del Matba Rofex S.A. los fondos ST Renta Fija - clase B por 366.362,70 cuotas partes registradas contablemente por \$14.109.584 y los fondos ST Renta Mixta Clase B por 1.930.657,04 cuotas partes registradas contablemente por \$104.181.978 y al 30 de junio de 2022, la Sociedad mantenía en garantía a favor del Matba Rofex S.A. los fondos ST Renta Fija - clase B por 1.049.418,68 cuotas partes registradas contablemente por \$19.377.994, y los fondos ST Renta Mixta Clase B por valor 2.322.274,07 cuotas partes registradas contablemente por \$57.494.487.333

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

INVERSIONES

Al 30 de junio de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO I
(continuación)

Características de los valores	Valor nominal	Costo amortizado o VNR	Valor registrado al	
			30/06/2023	30/06/2022
Inversiones temporarias del Fondo de Riesgo (transporte)			1.257.302.308	637.983.245
Obligaciones negociables				
En moneda extranjera (Anexo II)				
ON GENNEIA Clase 32 V.10/08/23	103.000	257,58	26.530.524	12.942.304
Irsa S.A. Clase 8 U\$S vto. 12/11/2023 (54974 canje IRC10)	32.248	189,99	6.126.798	5.524.082
Cresud CL.38 V.03/03/2026	109.029	503,50	54.896.102	-
ON GENNEIA CLASE 31 8,75% V.02/09/2027	1.500	461,00	691.500	-
ON GENNEIA Clase 34 V.10/08/24	16.914	376,00	6.359.664	-
ON IRSA USD CL.14 8.75% V. 22/06/2028	4.635	495,50	2.296.643	-
LUZ DE TRES PICOS 4 U\$S V. 29/09/26	70.123	256,30	17.972.525	-
TELECOM ARG. S.A 8,5% V.06/08/2025	18.000	492,00	8.856.000	-
YPF S.A 8.75% V. 04/04/2024	26.000	202,90	5.275.400	1.009.281
YPF S.A. REGS 4% V.12/02/2026	4.843	434,45	2.104.041	-
ON Petrolera Aconcagua CL1 U\$S V.11/10/25	717.917	256,30	184.002.127	-
ON C.TERM.GEN ROC. C15 US\$ V. 18/07/25	101.103	259,75	26.261.504	-
ON AGROFINA CL.XII V.30/06/2025	350.000	255,17	89.308.345	-
ON PYME Cta CNV Gar U\$S S1 C2 V19/10/24	47.802	256,30	12.251.653	-
ON PYME Hijos D Salv M C2 S1 U\$S V28/09/24	9.309	256,30	2.385.897	-
ON PYME Agronorte CL.1 U\$S V17/08/24	23.362	192,23	4.490.877	-
PYME CNV Norte CORD.S.2 CL.B US\$ CG	15.197	256,30	3.894.991	-
Cresud clase 23 vto. 16/02/2023 U\$S	-	-	-	13.380.227
Subtotal obligaciones negociables en moneda extranjera	1.650.982		453.704.591	32.855.894
Total obligaciones negociables	1.650.982		453.704.591	32.855.894
Pagarés:				
En moneda extranjera (Anexo II)				
PAGARE BURSATIL #UVA160830001 AVAL AR SGR	55.000	268,00	14.740.000	-
PAGARE BURSATIL #UVA230830002 AVAL AR SGR	55.000	268,00	14.740.000	-
PAGARE BURSATIL #UVA300830002 AVAL AR SGR	55.000	268,00	14.740.000	-
Total pagarés	165.000		44.220.000	-
Valores fiduciarios				
En moneda nacional:				
VD FF INFRA PUBLICA ELECTRICA TRAMO XII	1.000.000	0,62	615.143	985.000
Total valores fiduciarios	1.000.000		615.143	985.000
Subtotal inversiones temporarias del Fondo de Riesgo (transporte)			1.755.842.042	671.824.139

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirer
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

INVERSIONES

Al 30 de junio de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO I
(continuación)

Características de los valores	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor registrado al	
			30/06/2023	30/06/2022
Inversiones temporarias del Fondo de Riesgo (transporte)			1.755.842.042	671.824.139
Otras operaciones bursátiles				
En moneda nacional				
Cauciones colocadoras	-	-	-	1.460.086
Subtotal otras operaciones bursátiles en moneda nacional	-	-	-	1.460.086
Total otras operaciones bursátiles	-	-	-	1.460.086
Depósitos a plazo fijo				
En moneda nacional				
Depósitos a plazo fijo	43.632		11.901.108	84.452.730
Total depósitos a plazo fijo	43.632		11.901.108	84.452.730
Saldos en cuentas comitentes				
En moneda nacional	1.307	-	1.311	(19.005)
En moneda extranjera (Anexo II)	1	256,30	314	(10.373)
Total saldos en cuentas comitentes			1.625	(29.378)
Total inversiones temporarias del Fondo de Riesgo			1.767.744.775	757.707.577
Totales del ejercicio			1.767.756.027	
Totales del ejercicio anterior				760.262.135

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrir
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

INVERSIONES

Al 30 de junio de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO I (continuación)

Características de los valores	Valor nominal	Costo	Valor registrado al	
			30/06/2023	30/06/2022
OTRAS INVERSIONES				
De la Sociedad de Garantía Recíproca				
Acciones sin cotización				
Mercado Argentino de Valores S.A.	4.000	26,90	107.593	107.593
Total otras inversiones de la Sociedad de Garantía Recíproca				107.593
Totales del período	4.000		107.593	
Totales del ejercicio anterior				107.593

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2023

Comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO II

Detalle	30/06/2023			30/06/2022
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio	Monto en moneda nacional	Monto en moneda nacional
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
De la Sociedad de Garantía Recíproca				
Inversiones temporarias				
Saldo en cuentas comitentes	u\$s 44	256,30	11.252	5.489
Total activos de la Sociedad de Garantía Recíproca en dólares	u\$s 44		11.252	5.489
Del Fondo de Riesgo				
Caja y banco				
Cuentas bancarias	u\$s 1.354	256,30	347.089	114.798
Inversiones temporarias				
Títulos públicos				
Bonos Rep Arg U\$S Step up V. 9/1/38 (GD38)	u\$s 172.383	483,75	83.390.180	5.294.147
Bonos Rep Arg U\$S STEP UP LNY V. 2035 (GD35)	u\$s 101.667	476,37	48.431.094	24.203.722
TD Púb Pcia. Cordoba vto. 27/10/26 U\$S (CO26)	u\$s 87.346	488,91	42.704.687	25.843.076
Bonos Tesoro Vinc U\$S 0,50 V. 30/09/24 (T2V4)	u\$s 35.930	260,38	9.355.603	-
Bonos Rep Arg U\$S Step up 2030 (AL30)	u\$s -	-	-	581.450
Subtotal títulos públicos	u\$s 397.326		183.881.564	55.922.395

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2023
Comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO II
(continuación)

Detalle	30/06/2023			30/06/2022
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio	Monto en moneda nacional	Monto en moneda nacional
Obligaciones negociables				
ON GENNEIA Clase 32 V.10/08/23	u\$s 103.514	256,30	26.530.524	12.942.304
Irsa S.A. Clase 8 U\$s vto. 12/11/2023 (54974 canje IRC10)	u\$s 23.905	256,30	6.126.798	5.524.082
Cresud CL.38 V.03/03/2026	u\$s 214.187	256,30	54.896.102	-
ON GENNEIA CLASE 31 8.75% V.02/09/2027	u\$s 2.698	256,30	691.500	-
ON GENNEIA Clase 34 V.10/08/24	u\$s 24.813	256,30	6.359.664	-
ON IRSA USD CL.14 8.75% V. 22/06/2028	u\$s 8.961	256,30	2.296.643	-
LUZ DE TRES PICOS 4 U\$S V. 29/09/26	u\$s 70.123	256,30	17.972.525	-
TELECOM ARG. S.A 8,5% V.06/08/2025	u\$s 34.553	256,30	8.856.000	-
YPF S.A 8.75% V. 04/04/2024	u\$s 20.583	256,30	5.275.400	1.009.281
YPF S.A. REGS 4% V.12/02/2026	u\$s 8.209	256,30	2.104.041	-
ON Petrolera Aconcagua CL1 U\$S V.11/10/25	u\$s 717.917	256,30	184.002.127	-
ON C.TERM.GEN ROC. C15 US\$ V. 18/07/25	u\$s 102.464	256,30	26.261.504	-
ON AGROFINA CL.XII V.30/06/2025	u\$s 348.452	256,30	89.308.345	-
ON PYME Cta CNV Gar U\$S S1 C2 V19/10/24	u\$s 47.802	256,30	12.251.653	-
ON PYME Hijos D Salv M C2 S1 U\$S V28/09/24	u\$s 9.309	256,30	2.385.897	-
ON PYME Agronorte CL.1 U\$S V17/08/24	u\$s 17.522	256,30	4.490.877	-
PYME CNV Norte CORD.S.2 CL.B US\$ CG	u\$s 15.197	256,30	3.894.991	-
Cresud clase 23 vto. 16/02/2023 U\$S	u\$s -	-	-	13.380.227
Subtotal obligaciones negociables	u\$s 1.770.209		453.704.591	32.855.894
Pagarés				
PAGARE BURSATIL #UVA160830001 AVAL AR SGR	u\$s 57.511	256,30	14.740.000	-
PAGARE BURSATIL #UVA230830002 AVAL AR SGR	u\$s 57.511	256,30	14.740.000	-
PAGARE BURSATIL #UVA300830002 AVAL AR SGR	u\$s 57.511	256,30	14.740.000	-
Subtotal pagarés	u\$s 172.533		44.220.000	-
Saldo en cuenta comitente	u\$s 1,23	256,30	314	(10.373)
Total activos del Fondo de Riesgo en dólares	u\$s 2.341.424		682.153.558	88.882.714
Totales del ejercicio	u\$s 2.341.468		682.164.810	
Totales del ejercicio anterior	u\$s 710.935			88.888.203

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

BIENES DE USO

Al 30 de junio de 2023

Comparativo con el ejercicio anterior

Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO III

Detalle	Valores originales			Amortizaciones			Valor residual
	Al inicio	Altas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
De la Sociedad de Garantía Recíproca							
Equipos de computación	6.159	-	6.159	6.159	-	6.159	-
Totales ejercicio	6.159	-	6.159	6.159	-	6.159	-
Totales del ejercicio anterior	6.159	-	6.159	6.159	-	6.159	-

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7124

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. Y Lic. En Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - P. Prov. De Sta Fe

FIRMADO DIGITALMENTE


Lic. Rodrigo Armas Pflinter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de junio de 2023
comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO IV

Detalle	Valores originales			Amortizaciones			Valor residual
	Al inicio	Altas	Al cierre	Acumuladas al inicio	De ejercicio	Acumuladas al cierre	
Sociedad de Garantía Recíproca							
Programas informáticos	821.080	640.000	1.461.080	210.391	87.241	297.632	1.163.448
Desarrollos Informáticos Extranet	-	568.960	568.960	-	-	-	568.960
Gastos de organización	27.352	-	27.352	27.352	-	27.352	-
Totales del ejercicio	848.432	1.208.960	2.057.392	237.743	87.241	324.984	1.732.408
Totales del ejercicio anterior	687.352	161.080	848.432	159.352	78.391	237.743	610.689

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7124

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. Y Lic. En Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. - P. Prov. De Sta Fe

FIRMADO DIGITALMENTE


Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

PREVISIONES

Al 30 de junio de 2023
comparativo con el ejercicio anterior
Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO V

Rubros	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al 30/06/2023	Valor Al 30/06/2022
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
De la Sociedad de Garantía Recíproca					
Créditos por servicios prestados					
Previsión para créditos por servicios prestados	33.525	-	3.388 (1)	30.137	33.525
Otros créditos					
Previsión por desvalorización de créditos impositivos:	149.385	-	-	149.385	149.385
Del Fondo de Riesgo					
Créditos por servicios prestados					
Previsión para créditos por garantías afrontadas	17.755.094	-	10.830.955 (2)	6.924.139	17.755.094
Previsión Deudores por gastos por garantías afrontadas	-	3.653 (3)	-	3.653	-
Otros créditos					
Previsión para créditos por inversiones de cobro dudoso	675.000	-	-	675.000	675.000
Totales	18.613.004	3.653	10.834.343	7.782.314	18.613.004

(1) Aplicaciones por 3.388.

(2) Recupero por 2.009.849 imputada al resultado del fondo de riesgo administrado, baja por transferencias de créditos provisionados al 100% a cuentas de orden por 8.750.833 y utilizado para su destino específico por 70.273.

(3) Imputado a Resultado del Fondo de Riesgo Administrado.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. Y Lic. En Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC B DE LA LEY 19.550

Correspondiente al ejercicio económico
 iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023
 Comparativo con el ejercicio anterior
 Cifras expresadas en pesos - Nota 2

ANEXO VI

Rubros	Total al 30/06/2023	De la Sociedad de Garantía Recíproca			Del Fondo de Riesgo Gastos	Total al 30/06/2022
		Costos de los servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración		
Honorarios miembros del Consejo de Adm. y Com. Fiscalizadora	195.000	-	-	195.000	-	195.000
Honorarios y retribuciones de servicios	24.023.162	3.035.562	-	7.231.081	13.756.519	10.751.172
Remuneraciones del personal	42.034.354	17.130.415	-	24.903.939	-	23.205.764
Cargas sociales	10.204.649	4.158.738	-	6.045.911	-	4.553.783
Comisiones	1.307.773	1.307.773	-	-	-	563.622
Impuestos sobre los ingresos	21.263.641	-	531.160	-	20.732.481	6.409.989
Otros impuestos y tasas	1.150.111	-	-	1.150.111	-	554.476
Gastos e impuestos bancarios	9.480.719	-	-	847.920	8.632.799	4.179.286
Amortizaciones de activos intangibles	87.241	87.241	-	-	-	78.391
Arancel Caja de Valores SA	745.554	745.554	-	-	-	1.253.450
Cuota CASFOG	385.538	-	-	385.538	-	194.255
Gastos de comunicaciones	131.277	-	-	131.277	-	181.415
Seguros	780.982	-	-	780.982	-	474.005
Papelería y útiles de oficina	226.580	-	-	226.580	-	40.277
Publicidad y propaganda	2.843.542	-	2.843.542	-	-	331.266
Quebrantos incobrables	3.653	-	-	-	3.653	8.791
Movilidad y Representación	71.855	-	45.686	26.169	-	68.026
Gastos varios	408.582	-	-	408.582	-	375.355
Totales del ejercicio	115.344.213	26.465.283	3.420.388	42.333.090	43.125.452	
Totales del ejercicio anterior		15.041.257	601.614	22.196.725	15.578.727	53.418.323

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
 Cont. Púb. Y Lic. En Adm.
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


 Lic. Rodrigo Armas Pflirter
 Presidente


 C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN N° 21/2021 Y COMPLEMENTARIAS
DE LA SECRETARIA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ANEXO VII

a) Detalle de las cuentas a cobrar por garantías afrontadas al 30 de junio de 2023:

Descripción	Plazo de mora					Totales
	Hasta 31 días	32 - 90 días	91 - 180 días	181 - 365 días	Más 365 días	
Contragarantía hipotecaria	-	-	-	-	2.501.744	2.501.744
Previsión calculada	-	-	-	-	2.501.744	2.501.744
Contragarantía prendaria	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía fianza de terceros	-	-	-	8.844.789	-	8.844.789
Previsión calculada	-	-	-	4.422.395	-	4.422.395
Total deudores por garantías afrontadas	-	-	-	8.844.789	2.501.744	11.346.533
Total previsión calculada	-	-	-	4.422.395	2.501.744	6.924.139

b) Detalle de cuentas de orden - Deudores por garantías afrontadas previsionados al 100% - al 30 de junio de 2023:

Año calendario en que se generó la deuda	Deuda total	Contragarantías			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2018	1.996.914			10.500.000	
2019	5.422.411			71.876.000	
2020	10.803.234			70.290.500	
Totales	18.222.559	-	-	152.666.500	-

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Cont. Púb. Y Lic. En Adm.
Matrícula N° 7917 Ley 8738
C.P.C.E. – Prov. De Sta Fe


Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente


C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores accionistas de
SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
C.U.I.T. Nro 33-70819491-9
Santa Fe 1363, piso 4° -
Rosario – Provincia de Santa Fe

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria del Consejo de Administración

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA** (en adelante la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y equivalentes, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria del Consejo de Administración al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2023, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (en adelante la Secretaría).

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Consejo de Administración cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Consejo de Administración.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la Comisión Fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades, Ley N° 24.467 y resoluciones de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (en adelante la Secretaría) y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Consejo de Administración*.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el estudio externo Felcaro, Roldán y Asociados, quien emitió su informe de fecha 18 de septiembre de 2023 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de

auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Asimismo, con relación a la memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la Nota 2 a los estados contables adjuntos, en la que se menciona que en virtud de que las normas contables de la Secretaría impiden a las Sociedades de Garantía Recíproca sujetas a su fiscalización aplicar el método de reexpresión de los estados contables en moneda homogénea establecido en la RT N° 6 (y sus modificaciones) de la FACPCE, la Sociedad no ha aplicado dicho método tal como lo requeriría las normas contables profesionales.

Es importante destacar que en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad (incluyendo los costos salariales, de insumos y servicios, las tasas de interés y los tipos de cambio, entre muchos otros) han sufrido variaciones significativas. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación que se realicen de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de su efectivo y equivalentes.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría, tal como se indica en la Nota 2 a los estados contables y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF), las que fueron utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos con la única excepción de la RT N° 6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N° 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N° 539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron excluidas por la Secretaría debido a que la presentación de estados contables en moneda homogénea de las Sociedades de Garantía Recíprocas sujetas a la fiscalización de la Secretaría sólo procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.

Por ello, la Sociedad no aplicó en los presentes estados contables finalizados el 30 de junio de 2023 el método de reexpresión en moneda homogénea establecido en la RT N° 6 (y sus modificaciones), tal como lo requerirían las normas contables profesionales vigentes.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria, el Consejo de Administración es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Consejo de Administración.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría

como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos a el Consejo de Administración de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de sus registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.685.787.- y no era exigible a esa fecha.
- c) Según surge de los registros de la Sociedad, no existía pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe, en concepto de impuestos sobre los Ingresos Brutos.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- e) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades, Ley N° 24.467, resoluciones de la Secretaría y el estatuto social.
- f) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- g) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

	<u>30/06/2023</u>
Activo	\$1.829.518.529
Pasivo	\$ 46.015.745
Patrimonio Neto	\$1.783.502.784
Resultado del ejercicio	\$2.988.799

Rosario, 18 de septiembre de 2023.

POMAR Firmado digitalmente
Valenti por POMAR
Valentin
Fecha:
2023.09.22
13:27:20 -03'00'

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora
Contador público
Matrícula N° 16080 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00815418 (SLD:00105038)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03536525	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	SOLIDUM S.G.R.	
CUIT DEL COMITENTE	33-70819491-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-16080	POMAR VALENTIN	20-31681992-4
TIPO DE TRABAJO	Informe sindicatura balance	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	18/09/2023	

Activo: \$ 1,829,518,529.00
Pasivo: \$ 46,015,745.00
Ventas e ingresos: \$ 75,398,305.00
Fecha cierre: 30/06/2023

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilda verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2023024131
00815418/01874005

ROSARIO, 27/09/2023

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:

CONTADOR PUBLICO POMAR VALENTIN MATRÍCULA NRO. 16080

*Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 27/09/2023 10:45

*Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
*SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
*S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y miembros del
Consejo de Administración de
Solidum Sociedad de Garantía Recíproca
CUIT: 33-70819491-9
Santa Fe 1363, piso 4°,
Rosario, Provincia de Santa Fe

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y equivalentes correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables expuesta en las Notas 1 a 11, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los Anexos I a VII.

Las cifras resumidas (expresadas en pesos) de los presentes estados contables son las siguientes:

	<u>30/06/2023</u>
Activo	\$1.829.518.529
Pasivo	\$ 46.015.745
Patrimonio Neto	\$1.783.502.784
Resultado del ejercicio	\$2.988.799

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y con la información del ejercicio económico actual.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca al 30 de junio de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (en adelante la Secretaría).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables de nuestro informe*. Somos independientes de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la

FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la Nota 2 de los estados contables adjuntos, en la que se menciona que en virtud de que las normas contables de la Secretaría impiden a las Sociedades de Garantía Recíproca sujetas a su fiscalización aplicar el método de reexpresión de los estados contables en moneda homogénea establecido en la RT N° 6 (y sus modificaciones) de la FACPCE, la Sociedad no ha aplicado dicho método tal como lo requeriría las normas contables profesionales.

Es importante destacar que en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad (incluyendo los costos salariales, de insumos y servicios, las tasas de interés y los tipos de cambio, entre muchos otros) han sufrido variaciones significativas. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación que se realicen de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de su efectivo y equivalentes.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente. (Otra información)

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Consejo de Administración de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría tal como se indica en Nota 2 a los estados contables, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF), las que fueron utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos con la única excepción de la aplicación de la RT N° 6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N° 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N° 539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron excluidas por la Secretaría debido a que la presentación de estados contables en moneda homogénea de las Sociedades de Garantía Recíprocas sujetas a la fiscalización de la Secretaría sólo procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.

Por ello, la Sociedad no aplicó en los presentes estados contables finalizados el 31 de marzo de 2023 el método de reexpresión en moneda homogénea establecido en la RT N° 6 (y sus modificaciones), tal como lo requerirían las normas contables profesionales vigentes.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.685.787.- y no era exigible a esa fecha.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existía pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rosario, 18 de septiembre de 2023.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Administración
Matrícula N° 7.917 - Ley N° 8.738
C.P.C.E. - Prov. de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00815232 (SLD:00104941)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03535908	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	SOLIDUM S.G.R.	
CUIT DEL COMITENTE	33-70819491-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-07917	ROLDAN SERGIO MIGUEL	20-14305136-7
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00024 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS	
TIPO DE TRABAJO	Balance	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	18/09/2023	

Activo: \$ 1,829,518,529.00
Pasivo: \$ 46,015,745.00
Ventas e ingresos: \$ 75,398,305.00
Fecha cierre: 30/06/2023

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilda verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2023023949
00815232/01873856

ROSARIO, 26/09/2023

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:

CONTADOR PUBLICO ROLDAN SERGIO MIGUEL MATRÍCULA NRO. 07917

*Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 26/09/2023 10:50

*Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
*SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
*S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR

